



**Acta**  
**Comité Especial Selección Operador CGU/AJC**  
**Fecha: 9 de diciembre de 2021**  
**(Salón Junta Local)**

Hoy, 9 de diciembre de 2021, el Comité Especial sobre la Selección Competitiva del Operador CGU/AJC del ALDL Carolina, evaluara los Hojas para la Evaluación de Propuestas y comenzar el proceso de evaluación de propuestas para la Selección Competitiva del Operador CGU/AJC del ALDL Carolina.

Comienzan los trabajos a las 3:08 de la tarde con la bienvenida. La reunión fue pautada para recoger documentación sometida para la Selección del Operador del Centro de Gestión Única.

Estuvieron presentes los siguientes miembros: Dr. José N. Lugo Montalvo, Sr. Alberto Alvarado Alvarado, Sr. Rubén Figueroa Birriel, CPA Daniel Redón Santiago y la Sra. Zilha Z. Seary Conde.

Se excusaron los siguientes miembros: la Sra. Enid Monge De Pastrana y la Sra. María Socorro Oyola.

También estuvieron presente los siguientes miembros como personal de apoyo: Sra. Verónica Z. Velázquez Ramos, Lcdo. Gerardo A. Cruz Maldonado y la Sra. Sylvia I. Cedrés Rodríguez.

Comienzan los trabajos verificando los siguientes documentos: Evaluación de Documentos a someter con la propuesta, y Hoja de Evaluación de Propuesta. Luego, se notificó que hasta el momento solo se ha recibido una sola propuesta.

Se notificó que al día 7 de diciembre de 2021 nadie ha sometido a nivel de correo regular ni correo electrónico. Se propone dar unos días adicionales para esperar de que pueda llegar otra propuesta con el matasello fechado al 7 de diciembre del corriente. Se concede hasta el lunes 13 de diciembre de 2021 como fecha final de espera.

El Lcdo. Cruz sugiere ofrecer el mismo espacio de tiempo de 3 días comenzando el día 8 hasta el próximo lunes, 13 de diciembre de 2021 para volver a verificar que no se ha recibido nada de propuesta ni por correo regular ni por correo electrónico.

El Sr. Alberto Alvarado Alvarado presenta moción para que se apruebe la extensión de la fecha, fue secundado por el CPA Daniel Redón Santiago.

También se solicita que dicha determinación de extender la fecha sea publicada en la página de la Junta Local.

La Sra. Zilha Z. Seary Conde presenta moción para que se apruebe la publicación, fue secundada por el Sr. Rubén Figueroa Birriel.

El Lcdo. Cruz sugiere que de no recibirse ninguna propuesta adicional fechada al 7 de diciembre de 2021, la propuesta presentada se convierta en la decisión final.

La Sra. Zilha Z. Seary Conde sugirió además que así como hay un Aviso de Apertura para someter las propuestas, así también debería prepararse un Aviso de Cierre y ser publicado.

Una vez finalizado todos los detalles brindados en cuanto al recibimiento de la documentación sometida para la Selección del Operador del Centro de Gestión Única se procede a abrir los sobres recibidos de la única propuesta que fuera sometida el día 6 de diciembre de 2021.

Se notifica que la propuesta recibida fue sometida por el Área Local de Desarrollo Laboral de Carolina. Los sobres fueron repartidos de la siguiente manera:

Se notifica que la propuesta recibida fue sometida por el Área Local de Desarrollo Laboral de Carolina. Los sobres fueron repartidos de la siguiente manera:

1er sobre	: Sra. Zilha Z. Seary Conde
2do sobre	: Sr. Alberto Alvarado Alvarado
3er sobre	: Sr. Rubén Figueroa Birriel
4to sobre	: CPA Daniel Redón Santiago
5to sobre	: Dr. José N Lugo Montalvo

Se procede a abrir los sobres entregados y verificar los documentos sometidos de cumplimiento.

Los mismos contenían todos los documentos solicitados.

Se aclararon algunas dudas y/o preguntas sobre los documentos que contenían los sobres. En especial sobre la evidencia del Registro “System for Award Management” (SAM-E) y evidencia de “Data Universal Numbering System” (DUNS).

Todos los Miembros del Comité completaron la “Hoja de Evaluación de Propuestas” en donde dieron los puntos concedidos a la propuesta presentada por el ALDL Carolina.

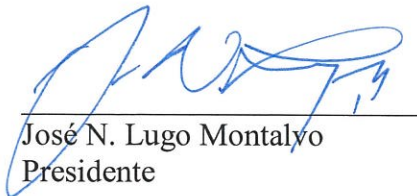
La Sra. Zilha Z. Seary Conde indicó que es importante que le ALDL Carolina presente el documento SAM-E y DUNS actualizado para así aprobar el cumplimiento del ALDL Carolina y adjudicar la propuesta al ALDL Carolina como Operador del CGU. Esto siempre y cuando no aparezcan propuestas en el correo ordinario.

Además, que el ALDL Carolina presente una certificación que su propuesta está de acuerdo con el Plan Regional y Plan Local (a pesar que cumple).

Finaliza la reunión a las 5: 37pm.

Hasta aquí los trabajos.

Certifico Correcto.



\_\_\_\_\_  
José N. Lugo Montalvo  
Presidente